



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Rectorado*

RESOLUCIÓN N° 0826/19  
CORRIENTES, 15 MAR 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial a República Dominicana para asistir a la Convocatoria de Asamblea General Ordinaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado que se celebrará en el “Centro de Convenciones y Cultura Dominicana-Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA)”

Que con motivo del fallecimiento del señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, se propone dejar a cargo del Rectorado al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS (DNI N° 17.909.565),

Lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Universitario;

Por ello;

LA RECTORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS a partir del día 18 de marzo del año en curso, y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINAVEIRAVÉ  
RECTORA